



SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB) MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: *CEXTER/C/2018/1816*
- Contraseña: B61B3925
- Fecha y hora de recepción: 01- oct-2018 / 14:10:21
- Este documento fue registrado por: Galeano, Vicente (

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140360

presidencia@presidencia.gov.py

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870







■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Parazuay de la zente

Asunción, O1 de octubre de 2018

Nota SNC/SG Nº 146 /2018

Excelentísimo Señor Presidente:

Ref.: Informe de Actividades Prioritarias de la Secretaria Nacional de Cultura para los 5 años del presente Gobierno.

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de remitir el Informe que contiene las prioridades de la Secretaría Nacional de Cultura, realizables en los 5 años del presente Gobierno.

El mismo se enmarca dentro de tres Programas Institucionales: Puesta en Valor de Bienes Patrimoniales Culturales, Protección de Bienes Culturales y el Fomento de los Procesos Culturales.

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta estima y distinguida consideración.

ARANDUPY

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

Ministro - Secretario E ecutivo

Al Excelentísimo Señor Don **Mario Abdo Benítez** Presidente de la República del Paraguay Palacio de Gobierno Ciudad

SG/BM DGG



SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870





TETÃ
ARANDUPY
Sāmbyhyha
Secretaria
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL



2018-2023. INSTITUCIÓN	Secretaría Nacional de Cultura
PROPONENTE	
PRIORIDAD	La SNC ha definido 3 Programas fundamentales derivados de las competencias misionales de la SNC: 1.Puesta en Valor del Patrimonio Cultural, 2.Protección de los Bienes Culturales, 3.Fomento de los Procesos Culturales. Los programas están desarrollados en base a proyectos y actividades, algunos de los cuales son de carácter misional y ya estaban en procesos, pero con ajustes para mejorar resultados, otros son relanzados, o nuevos. La descentralización con los Gobiernos Departamentales y algunos Gobiernos Municipales, así como el trabajo transversal y conjunto con otras instituciones conexas (SENATUR, MEC, MOPC, SNNA, SNJ, SENATIC, IPA, SPL, etc) posibilitan la ejecución y factibilidad de los programas. También desde este enfoque de descentralización y transversalidad, se pretende llegar efectiva y eficazmente a la ciudadanía contribuyendo a la calidad de vida en base a un desarrollo sostenible.
PROGRAMA	Puesta en Valor del Patrimonio Cultural.
PRESUPUESTARIO	Comisión Nacional de Conmemoración del Sesquicentenario de la Guerra
	Guasú.
	1A Ykua Bolaños.
DIAGNÓSTICO	1. En especial los Patrimonios Históricos exigen una intervención inmediata, y son prioridades los de la Guerra Guasú y de la Guerra del Chaco. En otro contexto, el Memorial y Centro Cultural 1A Ykua Bolaños, huelga en justificaciones. La Reglamentación y operativización de los mecanismos de garantías establecidas en la Ley de Protección del Patrimonio Cultural, son tareas pendientes y de gran necesidad no solo en lo cultural, sino también en lo social, económico, ambiental y turístico. Se encuentra en proceso de desarrollo el Registro Nacional de Patrimonio Cultural.
	2. Los Museos, la Biblioteca Nacional y el Archivo Nacional, cuentan con un acervo importante, incluso de nível internacional como las Actas del Río de la Plata del Archivo Nacional, en estado de riesgo por las precariedades estructurales y de funcionamiento en que se encuentran. Por otra parte, el acceso de la ciudadanía a estos acervos es indispensable y urgen medidas con enfoque de descentralización para que estos servicios y productos lleguen por diferentes medios a todo el territorio nacional. También constituyen un gran recurso educativo para todos los niveles. No se cuenta con un Museo Nacional de Arte, pero ya se dispone del diseño del proyecto. Se cuenta con 7 museos nacionales, 4 de ellos con nueva museografía y museología.



SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870





■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL



Γ	
	3. Los procesos culturales, siguiendo el ciclo de valor cultural: creación, producción y uso/consumo de los bienes y servicios culturales, especialmente en el contexto actual de la Economía Creativa y Cultural, han generado una gran demanda a la gestión pública. Es imperativo que el gobierno desarrolle sobre el tema una política pública acorde a esta realidad, y de manera estratégica coordine todos los sectores involucrados. El vacío en las Mediciones Estadísticas Culturales, MEC, con las diferentes herramientas Cuenta Satélite de Cultura, Encuesta Nacional y Encuesta de Hogares, Registros Administrativos, y otras, son tarea pendiente para el impulso asertivo del sector. El auge del sector audiovisual, ejemplifica la importancia y el aporte de la cultura en la economía nacional. También se cuenta con un Sistema de Información Cultural, SICPY, pero que necesita ajustes de concepto, diseño y tecnológico para lograr sus objetivos de difusión de la información cultural. Por otra parte el fortalecimiento de las Secretarías Departamentales de Cultura, así como el acompañamiento a los Espacios y Centros Culturales,
OBJETIVO	Democratización e igualdad de oportunidades para el acceso de la ciudadanía a los bienes y servicios culturales en todo el territorio nacional.
COSTO TOTAL	Presupuesto 2019 Gs. 46.210.631.672
ESTIMADO	
CUENTA CON	PNG
PRESUPUESTO	
DURACIÓN	2018-2023
POBLACIÓN	Priorizados el sector juventud, niñez y adolescencia (bono demográfico),
BENEFICIARIA	mujer e indígenas.
	No se cuenta con datos poblacionales del sector cultural.
SITUACIÓN	Programas: diseño realizado, en etapa de planificación.
ACTUAL	Plan Nacional de Cultura 2018-2023 en inicio de proceso de diseño.
RIESGOS	A nivel del gobierno central de la SNC, bajo presupuesto no posibilita disponer con un equipo profesional con perfil adecuado. Desinterés en la gestión cultural de los gobiernos descentralizados departamentales y municipales no propicia condiciones favorables de articulación.
RESPONSABLES	Mercedes Lerea
TÉCNICOS	Directora General de Planificación
DIRECCIÓN	Estados Unidos 284 esq. Mcal. Estigarribia
DIRECCION	
TELEFONO	+595 21 442 515
	+595 21 442 515 +595 972 379 027

